



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.01 TEXTOS PRESENTADOS

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para revertir el actual estado de deterioro de las dependencias e instalaciones del conjunto arquitectónico de la Laboral y para prevenir el mismo en el futuro (11/0178/0114/04427).....6

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas en orden a la recuperación de los salmones en los ríos y a garantizar la sostenibilidad de la especie (11/0178/0115/04527).....7

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre inclusión de la senda entre Cadavedo y Busto en el Catálogo de Sendas Verdes del Principado de Asturias, y adopción de medidas para garantizar la seguridad de los usuarios de la misma (11/0178/0116/04560).....8

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre reconocimiento de la ruta desde Peñamellera Baja hasta Oviedo, pasando por Covadonga, como una de las rutas oficiales del Camino de Santiago a su paso por Asturias (11/0178/0117/04589).....9

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre desarrollo del artículo 105 de la LOE posibilitando la reducción de jornada para el profesorado mayor de 55 años, y reducción horaria de hasta tres horas lectivas sin reducción de haberes para el profesorado de la red pública mayor de 55 años (11/0178/0118/04701)10

2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre inclusión de la senda entre Cadavedo y Busto en el Catálogo de Sendas Verdes del Principado de Asturias y adopción de medidas para garantizar la seguridad de los usuarios de la misma (11/0179/0067/04559).....10

ANTE LA COMISIÓN DE SALUD

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre elaboración de un nuevo Plan de Salud Mental que tenga en cuenta la Ley del Principado de Asturias 11/1984, de 15 de octubre de 1984, de Salud Escolar, y de campañas de concienciación, divulgación e información de la salud mental a toda la comunidad educativa (11/0179/0065/04436).....11

ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGROGANADERÍA Y PESCA

Proposición no de ley ante Comisión Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas en orden a la recuperación de los salmones en los ríos y a garantizar la sostenibilidad de la especie (11/0179/0066/04528).....12

ANTE LA COMISIÓN DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para revertir el actual estado de deterioro de las dependencias e instalaciones del conjunto arquitectónico de la Laboral y para prevenir el mismo en el futuro (11/0179/0063/04429)13

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre reconocimiento de la ruta desde Peñamellera Baja hasta Oviedo, pasando por Covadonga, como una de las rutas oficiales del Camino de Santiago (11/0179/0068/04588)14

2.14 INTERPELACIONES ORDINARIAS

2.14.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejo de Gobierno sobre la política en materia de salud escolar y, más en concreto, sobre la implantación de la figura del enfermero/a escolar. (11/0181/0256/04435)15

Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno en materia de política industrial y, más concretamente, acerca del túnel de ensayos ubicado en el centro experimental de San Pedro de Anes (11/0181/0257/04564)15

Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política en materia de telecomunicaciones y, más concretamente, sobre la cobertura de la televisión digital terrestre en el concejo de Valdés (11/0181/0258/04573).....16

Interpelación el Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre financiación autonómica y, más concretamente, sobre la incidencia en Asturias de los distintos fondos compensatorios de la misma (11/0181/0259/04593).....16

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en el sector industrial (11/0181/0261/04595)16

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en el sector comercial (11/0181/0262/04596)17

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en empresas afectadas por el sistema de régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE) (11/0181/0263/04597).....17

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en empresas afectadas por el recorte de las retribuciones a las empresas de cogeneración (11/0181/0264/04598).....17

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo general y, más concretamente, sobre las medidas contra las brechas salariales (11/0181/0265/04599)17

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la calidad del empleo (11/0181/0266/04600).....18

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la evolución de la temporalidad laboral (11/0181/0267/04601)18

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de promoción económica en general y, más concretamente, sobre la aplicación de un ajuste en frontera para proteger nuestra industria (11/0181/0268/04602)18

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política industrial en general y, más concretamente, sobre las medidas adoptadas para proteger nuestra industria (11/0181/0269/04603)19

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de promoción económica en general y, más concretamente, sobre el papel dinamizador de las zonas francas como impulsoras de la actividad económica (11/0181/0270/04604)19

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política general en materia ferroviaria en Asturias y, más en concreto, sobre las propuestas de futuro cuando entre en servicio la variante de Pajares (11/0181/0271/04631).....19

Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno en materia de política de medio natural y, más concretamente, acerca de la prohibición del uso de munición con plomo en las reservas regionales de caza y otros terrenos gestionados por la Administración del Principado de Asturias (11/0181/0272/04711)20

2.18 PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.18.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene entre sus objetivos inmediatos dotar al suroccidente asturiano de una ambulancia de soporte vital básico con sede en Cangas del Narcea (11/0186/0527/04438).....20

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto incorporar más profesionales al Hospital Carmen y Severo Ochoa, de Cangas del Narcea (11/0186/0528/04439)20

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué planes tiene en cuanto al área de Salud Mental en el Área II y su zona de influencia (11/0186/0529/04440)21

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones van a desarrollar dirigidas a resolver los problemas de accesibilidad del área de Salud Mental en Cangas del Narcea (11/0186/0530/04441)21

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuál es el estado de tramitación del nuevo contrato para el transporte sanitario terrestre, tanto urbano como interurbano (11/0186/0531/04443).....21

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo va a poner fin, a corto plazo, a la pérdida progresiva de recursos en Atención Primaria del centro de salud de Tineo (11/0186/0532/04444)22

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuándo van a finalizar las obras del consultorio de Tebongo, en Cangas del Narcea (11/0186/0533/04445).....22

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo y cuándo va a resolver la carencia periódica de especialistas del Área Sanitaria II, Cangas del Narcea (11/0186/0534/04446).....22

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué acciones va a emprender para mejorar la calidad del servicio de Urología del hospital comarcal Carmen y Severo Ochoa (11/0186/0535/04447)23

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué explicación tiene que el concejo de Tineo se haya quedado sin su único pediatra (11/0186/0536/04448).....23

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué justifica la reestructuración de la cúpula directiva de las áreas sanitarias (11/0186/0537/04449)23

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene entre sus objetivos la rehabilitación del consultorio de La Manjoya, en Oviedo (11/0186/0538/04450)24

<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo piensa garantizar el futuro del consultorio de salud de Ponga (11/0186/0539/04451)</i>	<i>24</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si pretende hacer desaparecer la especialidad de Pediatría de Atención Primaria (11/0186/0540/04452).....</i>	<i>24</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre en qué situación se encuentra el servicio de Pediatría del centro de salud de Ribadesella (11/0186/0541/04453).....</i>	<i>24</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si contempla el Sespa reforzar la plantilla de trabajadores del Hospital de Jove (11/0186/0542/04454).....</i>	<i>25</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto la Consejería de Salud ampliar la dotación de pediatras (11/0186/0543/04455)</i>	<i>25</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si cree que hay motivos para una huelga de facultativos médicos (11/0186/0544/04456)</i>	<i>25</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si se personará como acusación particular la Consejería de Salud en las causas penales que se abran con motivo de una agresión sufrida por el colectivo de profesionales durante la jornada laboral (11/0186/0545/04457).....</i>	<i>26</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo va a reforzar la Atención Primaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias (11/0186/0546/04458)</i>	<i>26</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo va a mejorar la atención sanitaria a los vecinos de Castrillón (11/0186/0547/04459)</i>	<i>26</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto mejorar las infraestructuras sanitarias en el concejo de Castrillón (11/0186/0548/04460)</i>	<i>27</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuál es su valoración de la memoria elaborada por el Defensor del Paciente sobre el año 2019 (11/0186/0549/04461)</i>	<i>27</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si pretende seguir devaluando y reduciendo los servicios que actualmente presta el Hospital Carmen y Severo Ochoa (11/0186/0550/04489).....</i>	<i>27</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre para cuándo está prevista la ampliación del aparcamiento del Hospital San Agustín (11/0186/0551/04490).....</i>	<i>27</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuál ha sido la incidencia de la gripe en el Principado de Asturias (11/0186/0552/04491)</i>	<i>28</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre qué medidas piensa llevar a cabo su Consejería para luchar contra la avispiña del castaño durante este año 2020 (11/0186/0553/04508)</i>	<i>28</i>

<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre si cree que la estrategia implementada desde su Consejería para acabar con la “Vespa velutina” está teniendo éxito (11/0186/0554/04509)</i>	<i>28</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre qué medidas piensa implantar su Consejería para un buen funcionamiento del servicio de atención pediátrica en la zona del occidente (11/0186/0555/04521)</i>	<i>29</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre qué valoración hace del Informe de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del ejercicio 2018 y, en particular, sobre los incumplimientos especificados en dicho informe en materia de contratación, subvenciones y endeudamiento (11/0186/0556/04582)</i>	<i>29</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre qué responsabilidad en el control de las subvenciones para formación considera que tiene una vez que se va a producir el procesamiento de un sindicato y de sus exdirigentes por presunto fraude de subvenciones (11/0186/0557/04583)</i>	<i>29</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejero de Presidencia sobre cuándo va su Consejería a cumplir con la obligación de publicar en el portal de transparencia la agenda íntegra de todos los altos cargos del Principado de Asturias, tal como se prevé en la Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés (11/0186/0558/04585)</i>	<i>30</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué incidencia han tenido en Asturias, a lo largo de los años, los distintos fondos compensatorios del actual modelo de financiación autonómica (11/0186/0559/04612)</i>	<i>30</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué eficacia están teniendo las medidas que están en funcionamiento para evitar la pérdida de empleos en el sector industrial (11/0186/0560/04613)</i>	<i>31</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué eficacia están teniendo las medidas que están en funcionamiento para evitar la pérdida de empleos en el sector comercial (11/0186/0561/04614)</i>	<i>31</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué eficacia están teniendo las medidas que están en funcionamiento para evitar la pérdida de empleos en empresas afectadas por el sistema de régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE) (11/0186/0562/04615)</i>	<i>31</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas están tomando para paliar las brechas salariales (11/0186/0563/04616)</i>	<i>32</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas están tomando para actuar sobre la temporalidad laboral (11/0186/0564/04617)</i>	<i>32</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valoran la aplicación de un ajuste europeo en frontera para proteger la industria afectada por el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE) (11/0186/0565/04618)</i>	<i>32</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno sobre cuáles son los polígonos que no disfrutan de fibra óptica, si tienen previsto llevarla a todos los polígonos y en qué plazos (11/0186/0566/04691)</i>	<i>33</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno sobre cuándo se va a implantar el servicio de UVI móvil tipo alfa en el Área Sanitaria II (11/0186/0567/04692)</i>	<i>33</i>

<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre en qué fase se encuentra la habilitación de la oficina de aceleración de proyectos estratégicos que permitirá agilizar los trámites burocráticos y facilitar la implantación de empresas (11/0186/0568/04698)</i>	<i>33</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué tipos impositivos mínimos propone en su exigencia al Gobierno de España de armonización fiscal entre las comunidades autónomas (11/0186/0569/04700)</i>	<i>34</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué consideraciones le merece que un municipio asturiano recurra al asesoramiento de una consultora privada especializada en atracción de inversiones en sectores innovadores pujantes, para su posterior implantación en su territorio, teniendo en cuenta que el Principado cuenta con instrumentos de asesoramiento y apoyo a la cultura emprendedora de base tecnológica, como CEEI Asturias, Idepa (11/0186/0570/04703)</i>	<i>34</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cuál ha sido el grado de ejecución de la oferta formativa promovida por el Servicio Público de Empleo durante el ejercicio 2019 con cargo al Fondo Social Europeo (11/0186/0571/04707)</i>	<i>34</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si ha realizado su Consejería una evaluación intermedia del Plan de Formación para el Empleo 2019-2020 y, de ser así, qué conclusiones se desprenden de la misma (11/0186/0572/04708)</i>	<i>35</i>
<i>Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejo de Gobierno sobre si considera que el “software” Millennium y los equipos informáticos utilizados en el Hospital Universitario Central de Asturias garantizan el derecho a la intimidad del paciente (11/0186/0573/04709)</i>	<i>35</i>



2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.01 TEXTOS PRESENTADOS

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para revertir el actual estado de deterioro de las dependencias e instalaciones del conjunto arquitectónico de la Laboral y para prevenir el mismo en el futuro (11/0178/0114/04427)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Lo que a mediados de los años 40 del pasado siglo se concibe como un orfanato minero que sirviera de cobijo y contribuyera a brindar oportunidades de futuro a niños huérfanos —recordemos que en aquellos tiempos la minería asturiana se cobraba decenas de víctimas cada año— terminaría siendo el mayor edificio del país y la obra arquitectónica más importante del siglo XX de todas las construidas en Asturias.

El arquitecto y autor del proyecto, Luis Moya, lo fue también de destacados proyectos en Madrid, como el icónico edificio Carrión de Gran Vía (1933) o los Museos de Artes Decorativas o de América, todos

ellos galardonados y declarados monumento histórico-artístico o bien de interés cultural en la categoría de monumento.

Pero, en el caso de la obra gijonesa, se combina una serie de circunstancias que la hacen especialmente destacable. No solo sus 280.000 metros cuadrados, que lo convierten en el edificio de uso civil más grande de España, sino también las técnicas arquitectónicas del autor, que conseguían un extraordinario aprovechamiento del ladrillo para levantar bóvedas, cúpulas y cubiertas, estructuras complejas y monumentales, proyectadas y ejecutadas con enorme maestría.

Cabe también recordar que los mejores técnicos de la época se ocuparon de las diferentes especialidades que la obra requería: sus jardines, el proyecto de granja agronómica, las esculturas, los mosaicos o las pinturas.

Además, el propio complejo, cerrado sobre sí mismo, concebido y construido con intenciones de autosuficiencia, con talleres, instalaciones deportivas, granjas y zonas de cultivo, adaptado para que pudiese vivir hasta un millar de alumnos, es toda una metáfora de la España que fue y ya no es, aislada, autárquica y necesariamente autónoma.

Lo cierto es que, tras sus 25 años como Universidad Laboral, atípica y distinta de las que se instalaban en otras regiones, a mediados de los años 80 la totalidad del conjunto se sumió en un abandono que lo fue deteriorando de manera exponencial, varios lustros en los que la mayor parte de las instalaciones fueron quedando sin uso, sufriendo el edificio un proceso de degradación y deterioro muy importante ante la indiferencia de las distintas Administraciones.

Muy posiblemente este estado de abandono en un edificio tan emblemático haya sido el motivo de haber creado un estado de opinión tan positivo de los gijoneses hacia la rehabilitación, conservación y puesta de nuevo en funcionamiento de la Laboral, que ya sentían como uno de los símbolos de la ciudad y no entendían el patente abandono público hacia la misma.

Por esta razón, la decisión de rehabilitación del complejo, recuperando algunas de sus primitivas funciones y dotándolo de otras nuevas en torno a la creación cultural, fue una magnífica noticia para Gijón y para toda Asturias. Ejecutada entre los años 2001 y 2007, sin duda puede ser considerada una refundación del conjunto arquitectónico.

Al menos, así lo transmitían en la ceremonia inaugural la Alcaldesa de Gijón, Paz Fernández Felgueroso, el Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces, y la Ministra de Cultura, Carmen Calvo, con unas palabras llenas de orgullo y emoción que resumían el espíritu de la obra: “Hoy se pone oficialmente en marcha la que queremos que sea palanca principal de nueva forma de hacer política cultural en Asturias”.

Desde entonces, decenas de miles de turistas, visitantes, alumnos y asistentes a cientos de congresos y actos culturales han sido testigos del potencial del conjunto de la Laboral.

Por todo ello, para revertir el actual estado de deterioro y para prevenir el mismo en el futuro, la Portavoz que suscribe presenta, para su debate en el Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar un informe urgente recogiendo el estado de conservación/deterioro de todas las dependencias e instalaciones del conjunto arquitectónico de la Laboral.
2. Realizar una estimación económica de las obras de reparación necesarias para reparar las deficiencias recogidas en el informe anterior.
3. Que, con carácter plurianual, se incluya una dotación presupuestaria suficiente para la ejecución de las obras de reparación.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas en orden a la recuperación de los salmones en los ríos y a garantizar la sostenibilidad de la especie (11/0178/0115/04527)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Ángela Vallina de la Noval, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación del salmón en Asturias es muy preocupante, ya que diversas causas están llevando a la especie a una situación de vulnerabilidad que la hacen acreedora de figurar en el libro rojo de la fauna de Asturias. Entre esas causas, pueden encajarse en aspectos derivados del propio cambio climático, el estado de los ecosistemas fluviales, la sobrepesca o el daño que a los alevines hacen otras especies. En vista de los hechos, y tal y como reconoció el propio Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca en sede parlamentaria, resulta imprescindible una revisión del modelo para garantizar la sostenibilidad.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que, en virtud de los artículos 8, 9 y 19 de la Ley sobre la protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales 6/2002, se determine el estado actual de salmónidos en cada cuenca fluvial y, en función del mismo, se dicte la normativa más adecuada para la temporada 2021.
2. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a elaborar un plan de recuperación del salmón en cada cuenca fluvial en el que se establezca una gestión individualizada de las mismas y en el que se fijen los límites de conservación de la especie.
3. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:
 - a) En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de pesca 6/2002, reparar y mantener expeditas las escalas y pasos de peces existentes, exigiendo las labores de conservación a quien tenga atribuida la competencia y a instalar escalas que permitan la libre circulación de salmones en aquellas barreras artificiales que pueda haber en los diferentes ríos salmoneros asturianos.
 - b) Dotar a las cuencas de los ríos Eo, Porcía, Navia, Esva, Nalón-Narcea, Sella y Cares-Deva de contadores de salmones para facilitar los trabajos de control de la especie.
4. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:
 - a) Establecer mecanismos de cooperación con las comunidades autónomas de Galicia, Cantabria, País Vasco y Comunidad Foral de Navarra y con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico que permitan aunar esfuerzos en el estudio y a favor de la recuperación de los salmones en los ríos.
 - b) Mantener una presencia estable y activa en los foros y grupos de trabajo internacionales en los que se aborde la crisis del salmón.

Palacio de la Junta, 24 de febrero de 2020. Ángela Vallina de la Noval.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre inclusión de la senda entre Cadavedo y Busto en el Catálogo de Sendas Verdes del Principado de Asturias, y adopción de medidas para garantizar la seguridad de los usuarios de la misma (11/0178/0116/04560)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los grandes atractivos del Principado de Asturias es el de la belleza de sus paisajes y costas. Este marco es mucho el potencial turístico y económico de nuestras sendas, si bien en muchos casos su estado de conservación dista mucho de llegar a las condiciones mínimas exigibles, en muchos casos porque los ayuntamientos de los que dependen no tienen medios para ello y en otros sencillamente porque las partidas presupuestadas por el Principado para mantenimiento y conservación son muy reducidas.

Es el caso de la senda costera entre Cadavedo y Busto, en la que los últimos temporales han dañado seriamente su estado de conservación, si bien ya previamente estaba necesitada de labores de mantenimiento. Especialmente graves son las grietas abiertas en el entorno de La Regalina, ya que, a la vista de su magnitud, suponen un serio peligro para las personas que utilizan la senda. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a incluir la senda entre Cadavedo y Busto en el Catálogo de Sendas Verdes del Principado de Asturias, y a establecer con el Ayuntamiento de Valdés un marco de colaboración para llevar a cabo las reparaciones necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios y su posterior mantenimiento, así como para dotar al recorrido de las condiciones necesarias de señalización, balizamiento, marcas viales en el suelo y elementos fijos que faciliten la orientación y seguridad de los usuarios.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 14 de febrero de 2020. Laura Pérez Macho, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre reconocimiento de la ruta desde Peñamellera Baja hasta Oviedo, pasando por Covadonga, como una de las rutas oficiales del Camino de Santiago a su paso por Asturias (11/0178/0117/04589)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Algunos peregrinos del Camino de Santiago utilizaban en la antigüedad un itinerario alternativo al de la costa para visitar Santo Toribio de Liébana y la Santina, en el Real Sitio de Covadonga, desde donde continuaban la peregrinación hacia Oviedo, para visitar San Salvador.

En el año 2015 los alcaldes de los ayuntamientos de Peñamellera Baja, Peñamellera Alta, Cabrales, Onís, Cangas de Onís, Parres, Piloña, Nava, Noreña, Siero y Oviedo firmaron un convenio mediante el que reclamaban a la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias su colaboración para conseguir que la ruta de Covadonga que discurre por esos concejos fuese reconocida como una ruta oficial en el Camino de Santiago a su paso por Asturias.

En el año 2016, se creó una Comisión permanente en la que estaban representados todos los ayuntamientos involucrados y presidida por el abad de Covadonga, con el fin de conseguir ese objetivo.

Posteriormente, en marzo del 2019, en el Ayuntamiento de Cangas de Onís tuvo lugar una reunión de la Comisión permanente a la que asistieron, además de los alcaldes asturianos, representantes de municipios cántabros y el coordinador de la Fundación Año Lebaniego, consiguiendo así el apoyo y la implicación de la Comunidad vecina en este proyecto.

Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Popular considera imprescindible que el Gobierno del Principado se implique y participe más activamente en esta iniciativa de los ayuntamientos.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Portavoz que suscribe presenta, para su debate en el Pleno, la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno del Principado y, concretamente, a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo a colaborar con los ayuntamientos de Peñamellera Baja, Peñamellera Alta, Cabrales, Onís, Cangas de Onís, Parres, Piloña, Nava, Pola de Siero, Noreña, Oviedo y con la Comisión Permanente formada por estos ayuntamientos y presidida por el abad de Covadonga, realizando los trámites y gestiones necesarias para conseguir que la ruta desde Peñamellera Baja hasta Oviedo, pasando por Covadonga, sea reconocida como una de las rutas oficiales del Camino de Santiago a su paso por Asturias.

Palacio de la Junta General, 25 de febrero de 2020. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre desarrollo del artículo 105 de la LOE posibilitando la reducción de jornada para el profesorado mayor de 55 años, y reducción horaria de hasta tres horas lectivas sin reducción de haberes para el profesorado de la red pública mayor de 55 años (11/0178/0118/04701)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Nuria Rodríguez López, Diputada y Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) aconseja, para una composición óptima de las plantillas docentes, una ratio de 0,5 resultante de dividir el número de docentes menores de 30 años entre el de mayores de 50. Debería haber, por tanto, un docente menor de 30 años por cada dos mayores de 50. Sin embargo, en España la ratio es de 0,15. Hay, por tanto, un docente menor de 30 años por cada siete que superan los 50, delatando el envejecimiento generalizado de las plantillas educativas. En torno al 37 % del profesorado español tiene más de 55 años. Al respecto, la Ley Orgánica de Educación, en su artículo 105.2 e), estipula “la reducción de jornada lectiva de aquellos profesores mayores de 55 años que lo soliciten, con la correspondiente disminución proporcional de las retribuciones. Podrán, asimismo, favorecer la sustitución parcial de la jornada lectiva por actividades de otra naturaleza sin reducción de sus retribuciones”.

Varias comunidades autónomas han abordado el desarrollo de dicho artículo, competencia del nivel administrativo autonómico. Es el caso de Baleares, La Rioja o Canarias, por ejemplo; en términos generales, muchos territorios del país aplican diversas medidas de reducción lectiva para esta franja de edad. No es el caso de Asturias, donde tanto los sindicatos como la comunidad educativa siguen pugnando para que se establezcan los mecanismos necesarios para aliviar la carga electiva del profesorado de más de 55 años, tal y como sugiere la LOE.

Es particularmente preocupante que Asturias haya optado por no desarrollar ninguna de las opciones a su disposición, al tratarse de una de las comunidades con mayor porcentaje de envejecimiento entre el profesorado. Actualmente, hay en Asturias más de 2000 docentes que superan los 55 años, en una profesión altamente exigente que provoca un gran desgaste físico y psicológico. Se hace necesario, por tanto, establecer medidas para rejuvenecer las plantillas y aliviar, en la medida de lo posible, la carga lectiva de los profesores de mayor edad, aprovechando su experiencia en otras actividades pedagógicas y educativas alternativas, lo que redundaría en la mejora del sistema educativo asturiano en su conjunto.

Por ello, se presenta, para su debate ante el Pleno, la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

- 1.- La Junta General del Principado d' Asturias insta al Consejo de Gobierno a desarrollar el artículo 105 de la LOE posibilitando la reducción de jornada para el profesorado mayor de 55 años.
- 2.- La Junta General del Principado d' Asturias insta al Consejo de Gobierno a aprobar una reducción horaria de hasta tres horas lectivas, sin reducción de haberes, para todo el profesorado asturiano de la red pública mayor de 55 años.

Palacio de la Xunta Xeneral, a 27 de febreru de 2020. Nuria Rodríguez López, Portavoz suplente.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre inclusión de la senda entre Cadavedo y Busto en el Catálogo de Sendas Verdes del Principado de Asturias y adopción de medidas para garantizar la seguridad de los usuarios de la misma (11/0179/0067/04559)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en la Comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los grandes atractivos del Principado de Asturias es el de la belleza de sus paisajes y costas. Este marco es mucho el potencial turístico y económico de nuestras sendas, si bien en muchos casos su estado de conservación dista mucho de llegar a las condiciones mínimas exigibles, en muchos casos porque los ayuntamientos de los que dependen no tienen medios para ello y en otros sencillamente porque las partidas presupuestadas por el Principado para mantenimiento y conservación son muy reducidas.

Es el caso de la senda costera entre Cadavedo y Busto, en la que los últimos temporales han dañado seriamente su estado de conservación, si bien ya previamente estaba necesitada de labores de mantenimiento. Especialmente graves son las grietas abiertas en el entorno de La Regalina, ya que, a la vista de su magnitud, suponen un serio peligro para las personas que utilizan la senda. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a incluir la senda entre Cadavedo y Busto en el Catálogo de Sendas Verdes del Principado de Asturias, y a establecer con el Ayuntamiento de Valdés un marco de colaboración para llevar a cabo las reparaciones necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios y su posterior mantenimiento, así como para dotar al recorrido de las condiciones necesarias de señalización, balizamiento, marcas viales en el suelo y elementos fijos que faciliten la orientación y seguridad de los usuarios.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 14 de febrero de 2020. Laura Pérez Macho, Portavoz

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE SALUD

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre elaboración de un nuevo Plan de Salud Mental que tenga en cuenta la Ley del Principado de Asturias 11/1984, de 15 de octubre de 1984, de Salud Escolar, y de campañas de concienciación, divulgación e información de la salud mental a toda la comunidad educativa (11/0179/0065/04436)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en la Comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en temas de salud mental indican que los trastornos mentales serán la principal causa de discapacidad en el mundo en el año 2030, además de indicar reiteradas veces que la mitad de los trastornos mentales comienzan a los 14 años, pero que en la mayoría de los casos no se detectan ni se tratan.

La causa más frecuente en jóvenes de 10 a 19 años de salud mental es la depresión y la discapacidad, seguida de la tercera causa de muerte en este grupo de edad, como es el suicidio.

Según la Confederación de Salud Mental de España, en las jornadas realizadas en 2018 se arrojaban unos porcentajes de problemas de salud mental muy alarmantes, llegando a un 30 % en jóvenes de 15 a 29 años.

Las graves consecuencias de no abordar problemas mentales en la vida adolescente conllevan a extenderse a edades adultas, donde afectan a la salud física y mental limitado, en la mayoría de los casos, llevar una vida adulta confortable.

Expertos no solo de salud mental coinciden en que la fase educativa transcurre en unas etapas de cambio fundamentales para trascender a la vida adulta, consolidando el futuro de la salud mental de las personas, de ahí que sea necesario fomentar un sistema educativo inclusivo que potencie las

habilidades de cada niño o niña, joven o adolescente, facilitando la total y funcional inclusión de jóvenes con diversidad mental y experiencias de sufrimiento psicosocial en el entorno educativo.

Una educación inclusiva repercutirá de forma positiva en la salud mental de las nuevas generaciones y contribuirá a la prevención de futuros problemas de salud mental, más en una comunidad como la nuestra que ostenta preocupantes *rankings* nacionales del consumo de antidepresivos, ansiolíticos e hipnóticos, aun el hecho de ser la Comunidad, ya por varios años seguidos, con la mayor tasa de suicidios por población.

La salud mental es una asignatura pendiente en nuestro sistema educativo, no solo a nivel general en España, sino aquí, en el Principado de Asturias. Pasando por planes o programas aleatorios sin marco de actuación definido, no sostenibles y sin memorias concretas, la salud mental en la escuela está aún por desarrollarse como parte importante de la Ley 11/1984, de 15 de octubre de 1984, de Salud Escolar para el Principado de Asturias, en especial, en lo concerniente a las Comisiones de Salud Escolar, pero también dentro de los futuros Planes de Salud Mental para la región.

En el proyecto de Plan de Salud Mental 2015-2020, apenas se incluían unas líneas sobre la inclusión de la salud mental en el sistema educativo, más como un deseo que un programa articulado, concreto y con un soporte económico que permitiera su sostenibilidad en el tiempo, aparte de la ausencia absoluta de indicadores del grado de implantación y de valoración de los resultados.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que:

1. Elabore un nuevo Plan de Salud Mental donde se tenga en cuenta la Ley 11/1984, de 15 de octubre de 1984, de Salud Escolar para el Principado de Asturias, en particular, en lo concerniente a las Comisiones de Salud Escolar.
2. Elabore un capítulo específico de salud mental para el sistema educativo dentro del futuro Plan de Salud Mental para el Principado de Asturias, con acciones concretas y programaciones, con una memoria económica y una evaluación de indicadores específicos que permitan constatar el grado de implantación y resultados en el tiempo.
3. Programe campañas de concienciación, divulgación e información de la salud mental a toda la comunidad educativa, alumnos, educadores y padres o tutores.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 19 de febrero de 2020. Laura Pérez Macho, Portavoz.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGROGANADERÍA Y PESCA

Proposición no de ley ante Comisión Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas en orden a la recuperación de los salmones en los ríos y a garantizar la sostenibilidad de la especie (11/0179/0066/04528)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Ángela Vallina de la Noval, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación del salmón en Asturias es muy preocupante, ya que diversas causas están llevando a la especie a una situación de vulnerabilidad que la hacen acreedora de figurar en el libro rojo de la fauna de Asturias. Entre esas causas, pueden encajarse en aspectos derivados del propio cambio climático, el estado de los ecosistemas fluviales, la sobrepesca o el daño que a los alevines hacen otras especies. En vista de los hechos, y tal y como reconoció el propio Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca en sede parlamentaria, resulta imprescindible una revisión del modelo para garantizar la sostenibilidad.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que, en virtud de los artículos 8, 9 y 19 de la Ley sobre la protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca

en aguas continentales 6/2002, se determine el estado actual de salmónidos en cada cuenca fluvial y, en función del mismo, se dicte la normativa más adecuada para la temporada 2021.

2. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a elaborar un plan de recuperación del salmón en cada cuenca fluvial en el que se establezca una gestión individualizada de las mismas y en el que se fijen los límites de conservación de la especie.

3. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

a) En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de pesca 6/2002, reparar y mantener expeditas las escalas y pasos de peces existentes, exigiendo las labores de conservación a quien tenga atribuida la competencia y a instalar escalas que permitan la libre circulación de salmones en aquellas barreras artificiales que pueda haber en los diferentes ríos salmoneros asturianos.

b) Dotar a las cuencas de los ríos Eo, Porcía, Navia, Esva, Nalón-Narcea, Sella y Cares-Deva de contadores de salmones para facilitar los trabajos de control de la especie.

4. La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

a) Establecer mecanismos de cooperación con las comunidades autónomas de Galicia, Cantabria, País Vasco y Comunidad Foral de Navarra y con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico que permitan aunar esfuerzos en el estudio y a favor de la recuperación de los salmones en los ríos.

b) Mantener una presencia estable y activa en los foros y grupos de trabajo internacionales en los que se aborde la crisis del salmón.

Palacio de la Junta, 24 de febrero de 2020. Ángela Vallina de la Noval.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para revertir el actual estado de deterioro de las dependencias e instalaciones del conjunto arquitectónico de la Laboral y para prevenir el mismo en el futuro (11/0179/0063/04429)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante la Comisión competente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Lo que a mediados de los años 40 del pasado siglo se concibe como un orfanato minero que sirviera de cobijo y contribuyera a brindar oportunidades de futuro a niños huérfanos —recordemos que en aquellos tiempos la minería asturiana se cobraba decenas de víctimas cada año— terminaría siendo el mayor edificio del país y la obra arquitectónica más importante del siglo XX de todas las construidas en Asturias.

El arquitecto y autor del proyecto, Luis Moya, lo fue también de destacados proyectos en Madrid, como el icónico edificio Carrión de Gran Vía (1933) o los Museos de Artes Decorativas o de América, todos ellos galardonados y declarados monumento histórico-artístico o bien de interés cultural en la categoría de monumento.

Pero, en el caso de la obra gijonesa, se combina una serie de circunstancias que la hacen especialmente destacable. No solo sus 280.000 metros cuadrados, que lo convierten en el edificio de uso civil más grande de España, sino también las técnicas arquitectónicas del autor, que conseguían un extraordinario aprovechamiento del ladrillo para levantar bóvedas, cúpulas y cubiertas, estructuras complejas y monumentales, proyectadas y ejecutadas con enorme maestría.

Cabe también recordar que los mejores técnicos de la época se ocuparon de las diferentes especialidades que la obra requería: sus jardines, el proyecto de granja agronómica, las esculturas, los mosaicos o las pinturas.

Además, el propio complejo, cerrado sobre sí mismo, concebido y construido con intenciones de autosuficiencia, con talleres, instalaciones deportivas, granjas y zonas de cultivo, adaptado para que pudiese vivir hasta un millar de alumnos, es toda una metáfora de la España que fue y ya no es, aislada, autárquica y necesariamente autónoma.

Lo cierto es que, tras sus 25 años como Universidad Laboral, atípica y distinta de las que se instalaban en otras regiones, a mediados de los años 80 la totalidad del conjunto se sumió en un abandono que lo

fue deteriorando de manera exponencial, varios lustros en los que la mayor parte de las instalaciones fueron quedando sin uso, sufriendo el edificio un proceso de degradación y deterioro muy importante ante la indiferencia de las distintas Administraciones.

Muy posiblemente este estado de abandono en un edificio tan emblemático haya sido el motivo de haber creado un estado de opinión tan positivo de los gijoneses hacia la rehabilitación, conservación y puesta de nuevo en funcionamiento de la Laboral, que ya sentían como uno de los símbolos de la ciudad y no entendían el patente abandono público hacia la misma.

Por esta razón, la decisión de rehabilitación del complejo, recuperando algunas de sus primitivas funciones y dotándolo de otras nuevas en torno a la creación cultural, fue una magnífica noticia para Gijón y para toda Asturias. Ejecutada entre los años 2001 y 2007, sin duda puede ser considerada una refundación del conjunto arquitectónico.

Al menos, así lo transmitían en la ceremonia inaugural la Alcaldesa de Gijón, Paz Fernández Felgueroso, el Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces, y la Ministra de Cultura, Carmen Calvo, con unas palabras llenas de orgullo y emoción que resumían el espíritu de la obra: “Hoy se pone oficialmente en marcha la que queremos que sea palanca principal de nueva forma de hacer política cultural en Asturias”.

Desde entonces, decenas de miles de turistas, visitantes, alumnos y asistentes a cientos de congresos y actos culturales han sido testigos del potencial del conjunto de la Laboral.

Por todo ello, para revertir el actual estado de deterioro y para prevenir el mismo en el futuro, la Portavoz que suscribe presenta, para su debate en la Comisión competente, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar un informe urgente recogiendo el estado de conservación/deterioro de todas las dependencias e instalaciones del conjunto arquitectónico de la Laboral.
2. Realizar una estimación económica de las obras de reparación necesarias para reparar las deficiencias recogidas en el informe anterior.
3. Que, con carácter plurianual, se incluya una dotación presupuestaria suficiente para la ejecución de las obras de reparación.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre reconocimiento de la ruta desde Peñamellera Baja hasta Oviedo, pasando por Covadonga, como una de las rutas oficiales del Camino de Santiago (11/0179/0068/04588)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate ante la comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Algunos peregrinos del Camino de Santiago utilizaban en la antigüedad un itinerario alternativo al de la costa para visitar Santo Toribio de Liébana y la Santina, en el Real Sitio de Covadonga, desde donde continuaban la peregrinación hacia Oviedo, para visitar San Salvador.

En el año 2015 los alcaldes de los ayuntamientos de Peñamellera Baja, Peñamellera Alta, Cabrales, Onís, Cangas de Onís, Parres, Piloña, Nava, Noreña, Siero y Oviedo firmaron un convenio mediante el que reclamaban a la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias su colaboración para conseguir que la ruta de Covadonga que discurre por esos concejos fuese reconocida como una ruta oficial en el Camino de Santiago a su paso por Asturias.

En el año 2016, se creó una Comisión permanente en la que estaban representados todos los ayuntamientos involucrados y presidida por el abad de Covadonga, con el fin de conseguir ese objetivo.

Posteriormente, en marzo del 2019, en el Ayuntamiento de Cangas de Onís tuvo lugar una reunión de la Comisión permanente a la que asistieron, además de los alcaldes asturianos, representantes de

municipios cántabros y el coordinador de la Fundación Año Lebaniego, consiguiendo así el apoyo y la implicación de la Comunidad vecina en este proyecto.
Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Popular considera imprescindible que el Gobierno del Principado se implique y participe más activamente en esta iniciativa de los ayuntamientos.
En virtud de lo anteriormente expuesto, la Portavoz que suscribe presenta, para su debate en el Pleno, la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno del Principado y, concretamente, a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo a colaborar con los ayuntamientos de Peñamellera Baja, Peñamellera Alta, Cabrales, Onís, Cangas de Onís, Parres, Piloña, Nava, Pola de Siero, Noreña, Oviedo y con la Comisión Permanente formada por estos ayuntamientos y presidida por el abad de Covadonga, realizando los trámites y gestiones necesarias para conseguir que la ruta desde Peñamellera Baja hasta Oviedo, pasando por Covadonga, sea reconocida como una de las rutas oficiales del Camino de Santiago a su paso por Asturias.

Palacio de la Junta General, 25 de febrero de 2020. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.14 INTERPELACIONES ORDINARIAS

2.14.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejo de Gobierno sobre la política en materia de salud escolar y, más en concreto, sobre la implantación de la figura del enfermero/a escolar. (11/0181/0256/04435)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Laura Pérez Macho, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre la política de su departamento en materia de salud escolar y, más en concreto, sobre la implantación de la figura del enfermero/a escolar.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 19 de febrero de 2020. Laura Pérez Macho.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno en materia de política industrial y, más concretamente, acerca del túnel de ensayos ubicado en el centro experimental de San Pedro de Anes (11/0181/0257/04564)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

El Grupo Parlamentario Foro Asturias, a través de su Portavoz Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

INTERPELACIÓN

En materia de política industrial y, más concretamente, acerca del túnel de ensayos ubicado en el centro experimental de San Pedro de Anes.

Palacio de la Junta General, 25 de febrero de 2020. Adrián Pumares Suárez, Portavoz.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política en materia de telecomunicaciones y, más concretamente, sobre la cobertura de la televisión digital terrestre en el concejo de Valdés (11/0181/0258/04573)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

El Grupo Parlamentario Foro Asturias, a través de su Portavoz Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de telecomunicaciones y, más concretamente, sobre la cobertura de la televisión digital terrestre en el concejo de Valdés

Palacio de la Junta General, 25 de febrero de 2020. Adrián Pumares Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación el Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre financiación autonómica y, más concretamente, sobre la incidencia en Asturias de los distintos fondos compensatorios de la misma (11/0181/0259/04593)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre financiación autonómica y, más concretamente, sobre la incidencia en Asturias de los distintos fondos compensatorios de la misma.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en el sector industrial (11/0181/0261/04595)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de empleo y más concretamente sobre la pérdida de empleos en el sector industrial.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en el sector comercial (11/0181/0262/04596)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de empleo y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en el sector comercial.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en empresas afectadas por el sistema de régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE) (11/0181/0263/04597)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en empresas afectadas por el sistema de régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE).

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en empresas afectadas por el recorte de las retribuciones a las empresas de cogeneración (11/0181/0264/04598)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la pérdida de empleos en empresas afectadas por el recorte de las retribuciones a las empresas de cogeneración.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo general y, más concretamente, sobre las medidas contra las brechas salariales (11/0181/0265/04599)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de empleo general y, más concretamente, sobre las medidas contra las brechas salariales en Asturias.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la calidad del empleo (11/0181/0266/04600)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la calidad del empleo.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la evolución de la temporalidad laboral (11/0181/0267/04601)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de empleo en general y, más concretamente, sobre la evolución de la temporalidad laboral en Asturias.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de promoción económica en general y, más concretamente, sobre la aplicación de un ajuste en frontera para proteger nuestra industria (11/0181/0268/04602)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de promoción económica en general y, más concretamente, sobre la aplicación de un ajuste en frontera para proteger nuestra industria.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política industrial en general y, más concretamente, sobre las medidas adoptadas para proteger nuestra industria (11/0181/0269/04603)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política industrial en general y, más concretamente, sobre las medidas adoptadas para proteger nuestra industria.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de promoción económica en general y, más concretamente, sobre el papel dinamizador de las zonas francas como impulsoras de la actividad económica (11/0181/0270/04604)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política de promoción económica en general y, más concretamente, sobre el papel dinamizador de las zonas francas como impulsoras de la actividad económica.

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política general en materia ferroviaria en Asturias y, más en concreto, sobre las propuestas de futuro cuando entre en servicio la variante de Pajares (11/0181/0271/04631)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Ovidio Zapico González, Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de la Junta General del Principado, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno.

INTERPELACIÓN

Sobre la política general en materia ferroviaria en Asturias y, más en concreto sobre las propuestas de futuro cuando entre en servicio la Variante de Pajares.

Palacio de la Junta, 26 de febrero de 2020. Ovidio Zapico González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno en materia de política de medio natural y, más concretamente, acerca de la prohibición del uso de munición con plomo en las reservas regionales de caza y otros terrenos gestionados por la Administración del Principado de Asturias (11/0181/0272/04711)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

El Grupo Parlamentario Foro Asturias, a través de su Portavoz Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

INTERPELACIÓN

En materia de política de medio natural y, más concretamente, acerca de la prohibición del uso de munición con plomo en las reservas regionales de caza y otros terrenos gestionados por la Administración del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2020. Adrián Pumares Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.18 PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.18.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene entre sus objetivos inmediatos dotar al suroccidente asturiano de una ambulancia de soporte vital básico con sede en Cangas del Narcea (11/0186/0527/04438)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene entre sus objetivos inmediatos dotar al suroccidente asturiano de una ambulancia de soporte vital básico con sede en Cangas del Narcea?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto incorporar más profesionales al Hospital Carmen y Severo Ochoa, de Cangas del Narcea (11/0186/0528/04439)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto incorporar más profesionales al Hospital Carmen y Severo Ochoa, de Cangas del Narcea?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué planes tiene en cuanto al área de Salud Mental en el Área II y su zona de influencia (11/0186/0529/04440)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene en cuanto al área de Salud Mental en el Área II y su zona de influencia?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones van a desarrollar dirigidas a resolver los problemas de accesibilidad del área de Salud Mental en Cangas del Narcea (11/0186/0530/04441)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones van a desarrollar dirigidas a resolver los problemas de accesibilidad del área de Salud Mental en Cangas del Narcea?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuál es el estado de tramitación del nuevo contrato para el transporte sanitario terrestre, tanto urbano como interurbano (11/0186/0531/04443)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de tramitación del nuevo contrato para el transporte sanitario terrestre, tanto urbano como interurbano, en el Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo va a poner fin, a corto plazo, a la pérdida progresiva de recursos en Atención Primaria del centro de salud de Tineo (11/0186/0532/04444)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo va a poner fin, a corto plazo, a la pérdida progresiva de recursos en Atención Primaria del centro de salud de Tineo?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuándo van a finalizar las obras del consultorio de Tebongo, en Cangas del Narcea (11/0186/0533/04445)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo van a finalizar las obras del consultorio de Tebongo, en Cangas del Narcea?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo y cuándo va a resolver la carencia periódica de especialistas del Área Sanitaria II, Cangas del Narcea (11/0186/0534/04446)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo va a resolver la carencia periódica de especialistas del Área Sanitaria II, Cangas del Narcea?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué acciones va a emprender para mejorar la calidad del servicio de Urología del hospital comarcal Carmen y Severo Ochoa (11/0186/0535/04447)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones va a emprender para mejorar la calidad del servicio de Urología del hospital comarcal Carmen y Severo Ochoa?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué explicación tiene que el concejo de Tineo se haya quedado sin su único pediatra (11/0186/0536/04448)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué explicación tiene que el concejo de Tineo se haya quedado sin su único pediatra?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué justifica la reestructuración de la cúpula directiva de las áreas sanitarias (11/0186/0537/04449)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué justifica la reestructuración de la cúpula directiva de las áreas sanitarias del Principado?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene entre sus objetivos la rehabilitación del consultorio de La Manjoya, en Oviedo (11/0186/0538/04450)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene entre sus objetivos la rehabilitación del consultorio de La Manjoya, en Oviedo?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo piensa garantizar el futuro del consultorio de salud de Ponga (11/0186/0539/04451)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensa garantizar el futuro del consultorio de salud de Ponga?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si pretende hacer desaparecer la especialidad de Pediatría de Atención Primaria (11/0186/0540/04452)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Pretende hacer desaparecer la especialidad de Pediatría de Atención Primaria?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre en qué situación se encuentra el servicio de Pediatría del centro de salud de Ribadesella (11/0186/0541/04453)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el servicio de Pediatría del centro de salud de Ribadesella?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si contempla el Sespa reforzar la plantilla de trabajadores del Hospital de Jove (11/0186/0542/04454)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Contempla el Sespa reforzar la plantilla de trabajadores del Hospital de Jove?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto la Consejería de Salud ampliar la dotación de pediatras (11/0186/0543/04455)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud ampliar la dotación de pediatras en el Principado?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si cree que hay motivos para una huelga de facultativos médicos (11/0186/0544/04456)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree que hay motivos para una huelga de facultativos médicos?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si se personará como acusación particular la Consejería de Salud en las causas penales que se abran con motivo de una agresión sufrida por el colectivo de profesionales durante la jornada laboral (11/0186/0545/04457)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Se personará como acusación particular la Consejería de Salud en las causas penales que se abran con motivo de una agresión sufrida por el colectivo de profesionales durante la jornada laboral?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo va a reforzar la Atención Primaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias (11/0186/0546/04458)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo va a reforzar la Atención Primaria del Servicio de Salud del Principado?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cómo va a mejorar la atención sanitaria a los vecinos de Castrillón (11/0186/0547/04459)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo va a mejorar la atención sanitaria a los vecinos de Castrillón?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto mejorar las infraestructuras sanitarias en el concejo de Castrillón (11/0186/0548/04460)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto mejorar las infraestructuras sanitarias en el concejo de Castrillón?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuál es su valoración de la memoria elaborada por el Defensor del Paciente sobre el año 2019 (11/0186/0549/04461)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración de la memoria elaborada por el Defensor del Paciente sobre el año 2019?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre si pretende seguir devaluando y reduciendo los servicios que actualmente presta el Hospital Carmen y Severo Ochoa (11/0186/0550/04489)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Pretende seguir devaluando y reduciendo los servicios que actualmente presta el Hospital Carmen y Severo Ochoa?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre para cuándo está prevista la ampliación del aparcamiento del Hospital San Agustín (11/0186/0551/04490)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Para cuándo está prevista la ampliación del aparcamiento del Hospital San Agustín?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuál ha sido la incidencia de la gripe en el Principado de Asturias (11/0186/0552/04491)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la incidencia de la gripe en el Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2020. Beatriz Polledo Enríquez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre qué medidas piensa llevar a cabo su Consejería para luchar contra la avispa del castaño durante este año 2020 (11/0186/0553/04508)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Sergio García Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa llevar a cabo la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca para luchar contra la avispa del castaño durante este año 2020?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 19 de febrero de 2020. Sergio García Rodríguez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre si cree que la estrategia implementada desde su Consejería para acabar con la "Vespa velutina" está teniendo éxito (11/0186/0554/04509)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Sergio García Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree usted que la estrategia implementada desde la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca para acabar con la *Vespa velutina* está teniendo éxito?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 19 de febrero de 2020. Sergio García Rodríguez.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre qué medidas piensa implantar su Consejería para un buen funcionamiento del servicio de atención pediátrica en la zona del occidente (11/0186/0555/04521)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Laura Pérez Macho, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Salud para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa implantar la Consejería de Salud para un buen funcionamiento del servicio de atención pediátrica en la zona del occidente asturiano?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 20 de febrero de 2020. Laura Pérez Macho.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre qué valoración hace del Informe de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del ejercicio 2018 y, en particular, sobre los incumplimientos especificados en dicho informe en materia de contratación, subvenciones y endeudamiento (11/0186/0556/04582)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su Gobierno del Informe de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del ejercicio 2018 y, en particular, sobre los incumplimientos especificados en dicho informe en materia de contratación, subvenciones y endeudamiento?

Palacio de la Xunta Xeneral, a 24 de febrero de 2020. Daniel Marí Ripa.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre qué responsabilidad en el control de las subvenciones para formación considera que tiene una vez que se va a producir el procesamiento de un sindicato y de sus exdirigentes por presunto fraude de subvenciones (11/0186/0557/04583)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué responsabilidad en el control de las subvenciones para formación considera que tiene el Gobierno autonómico una vez que se va a producir el procesamiento de un sindicato y de sus exdirigentes por presunto fraude de subvenciones en cada uno de los cinco ejercicios fiscales que se investigaron y para cuyos acusados la Fiscalía solicita hasta diez años de cárcel?

Palacio de la Xunta Xeneral, a 24 de febrero de 2020. Daniel Marí Ripa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejero de Presidencia sobre cuándo va su Consejería a cumplir con la obligación de publicar en el portal de transparencia la agenda íntegra de todos los altos cargos del Principado de Asturias, tal como se prevé en la Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés (11/0186/0558/04585)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Luis Carlos Fanjul Viña, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Presidencia para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de interés, del Principado de Asturias, pretende dar visibilidad a la actividad pública a través de la transparencia, de la publicidad activa y del derecho de acceso a la información pública, entre otras materias, de la información institucional, organizativa y de planificación.

En el portal de transparencia del Principado de Asturias, se difunde la “agenda de medios de comunicación” del Presidente y los Consejeros y Consejeras del Principado de Asturias, así como la de las Direcciones Generales, convirtiendo la información publicada en una mera convocatoria en abierto a los medios de comunicación.

Nada recoge esta publicación en lo referente a la información pública de las reuniones y encuentros informales, actos sociales, reuniones con representantes de medios de comunicación, instituciones, fundaciones, partidos políticos, sindicatos o entidades con o sin ánimo de lucro de los altos cargos del Principado de Asturias en el ejercicio de sus funciones.

PREGUNTA

¿Cuándo va la Consejería de Presidencia a cumplir con la obligación de publicar en el portal de transparencia la agenda íntegra de todos los altos cargos del Principado de Asturias, tal como se prevé en la Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 21 de febrero de 2020. Luis Carlos Fanjul Viña.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué incidencia han tenido en Asturias, a lo largo de los años, los distintos fondos compensatorios del actual modelo de financiación autonómica (11/0186/0559/04612)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué incidencia han tenido en Asturias, a lo largo de los años, los distintos fondos compensatorios del actual modelo de financiación autonómica?

Palacio de la Junta General, 19 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué eficacia están teniendo las medidas que están en funcionamiento para evitar la pérdida de empleos en el sector industrial (11/0186/0560/04613)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué eficacia están teniendo las medidas que están en funcionamiento para evitar la pérdida de empleos en el sector industrial?

Palacio de la Junta General, 19 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué eficacia están teniendo las medidas que están en funcionamiento para evitar la pérdida de empleos en el sector comercial (11/0186/0561/04614)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué eficacia están teniendo las medidas que están en funcionamiento para evitar la pérdida de empleos en el sector comercial?

Palacio de la Junta General, 19 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué eficacia están teniendo las medidas que están en funcionamiento para evitar la pérdida de empleos en empresas afectadas por el sistema de régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE) (11/0186/0562/04615)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué eficacia están teniendo las medidas que están en funcionamiento para evitar la pérdida de empleos en empresas afectadas por el sistema de régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE)?

Palacio de la Junta General, 19 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas están tomando para paliar las brechas salariales (11/0186/0563/04616)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas están tomando para paliar las brechas salariales en Asturias?

Palacio de la Junta General, 19 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas están tomando para actuar sobre la temporalidad laboral (11/0186/0564/04617)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas están tomando para actuar sobre la temporalidad laboral en Asturias?

Palacio de la Junta General, 19 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valoran la aplicación de un ajuste europeo en frontera para proteger la industria afectada por el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE) (11/0186/0565/04618)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valoran la aplicación de un ajuste europeo en frontera para proteger la industria afectada por el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE)?

Palacio de la Junta General, 19 de febrero de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno sobre cuáles son los polígonos que no disfrutan de fibra óptica, si tienen previsto llevarla a todos los polígonos y en qué plazos (11/0186/0566/04691)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Cristina Vega Morán, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son los polígonos en Asturias que no disfrutan de fibra óptica? ¿Tienen previsto llevarla a todos los polígonos y en qué plazos?

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2020. Cristina Vega Morán.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno sobre cuándo se va a implantar el servicio de UVI móvil tipo alfa en el Área Sanitaria II (11/0186/0567/04692)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Cristina Vega Morán, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo se va a implantar el servicio de UVI móvil tipo alfa en el Área Sanitaria II, aprobada en el Pleno del pasado 19 de febrero?

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2020. Cristina Vega Morán.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre en qué fase se encuentra la habilitación de la oficina de aceleración de proyectos estratégicos que permitirá agilizar los trámites burocráticos y facilitar la implantación de empresas (11/0186/0568/04698)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Don Adrián Pumares Suárez, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra la habilitación de la oficina de aceleración de proyectos estratégicos que, según el Consejo de Gobierno, permitirá agilizar los trámites burocráticos y facilitar así la implantación de empresas?

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2020. Adrián Pumares Suárez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué tipos impositivos mínimos propone en su exigencia al Gobierno de España de armonización fiscal entre las comunidades autónomas (11/0186/0569/04700)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Don Adrián Pumares Suárez, Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué tipos impositivos mínimos propone el Consejo de Gobierno en su exigencia al Gobierno de España de armonización fiscal entre las comunidades autónomas?

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2020. Adrián Pumares Suárez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué consideraciones le merece que un municipio asturiano recurra al asesoramiento de una consultora privada especializada en atracción de inversiones en sectores innovadores pujantes, para su posterior implantación en su territorio, teniendo en cuenta que el Principado cuenta con instrumentos de asesoramiento y apoyo a la cultura emprendedora de base tecnológica, como CEEI Asturias, Idepa (11/0186/0570/04703)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Susana Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué consideraciones le merece que un municipio asturiano recurra al asesoramiento de una consultora privada especializada en atracción de inversiones en sectores innovadores pujantes, para su posterior implantación en su territorio, teniendo en cuenta que el Principado cuenta con instrumentos de asesoramiento y apoyo a la cultura emprendedora de base tecnológica, como CEEI Asturias, Idepa?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 25 de febrero de 2020. Susana Fernández Álvarez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cuál ha sido el grado de ejecución de la oferta formativa promovida por el Servicio Público de Empleo durante el ejercicio 2019 con cargo al Fondo Social Europeo (11/0186/0571/04707)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Susana Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la oferta formativa promovida por el Servicio Público de Empleo durante el ejercicio 2019 con cargo al Fondo Social Europeo?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 24 de febrero de 2020. Susana Fernández Álvarez. Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si ha realizado su Consejería una evaluación intermedia del Plan de Formación para el Empleo 2019-2020 y, de ser así, qué conclusiones se desprenden de la misma (11/0186/0572/04708)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Susana Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La formación es un activo de especial importancia en el mercado laboral, contribuye a la estabilidad en el empleo y la cohesión social, pero ha de dirigirse a corregir los desajustes que existen entre las competencias que demandan las empresas y las que poseen muchos trabajadores.

Para mejorar las oportunidades de empleo de calidad, las políticas activas de empleo tienen que contar con un análisis permanente de la actividad económica asturiana, solo así se conseguirán los recursos humanos que precisan los sectores productivos.

Es imprescindible una oferta formativa especializada que se adapte de forma ágil a las necesidades cambiantes del mercado laboral.

PREGUNTA

¿Ha realizado la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica una evaluación intermedia del Plan de Formación para el Empleo 2019-2020 y, de ser así, qué conclusiones se desprenden de la misma?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 24 de febrero de 2020. Susana Fernández Álvarez. Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejo de Gobierno sobre si considera que el "software" Millennium y los equipos informáticos utilizados en el Hospital Universitario Central de Asturias garantizan el derecho a la intimidad del paciente (11/0186/0573/04709)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo de 2020.)

Susana Fernández Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno que el *software* Millennium y los equipos informáticos utilizados en el Hospital Universitario Central de Asturias garantizan el derecho a la intimidad del paciente?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 26 de febrero de 2020. Susana Fernández Álvarez. Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.